

REGLAMENTO

XIX CIRCUITO DE GOLF GRUPO SOLEDAD
COMUNIDAD VALENCIANA - REGION DE MURCIA
COMUNIDAD CASTILLA LA MANCHA



1. Características Generales

El **Circuito de Golf GRUPO SOLEDAD**, es una prueba de golf destinada a jugadores aficionados en posesión de la licencia en Vigor expedida por la R.F.E.G. Pertenecientes a cualquier club español.

El circuito es de ámbito interregional, con dos fases:

a. Fase Clasificatoria

Con participación de jugadores masculinos y femeninos, individuales a celebrar en las siguientes fechas y clubes:

- ✓ 08 de Abril CAMPO DE GOLF EL PLANTIO
- ✓ 22 de Abril CAMPO DE GOLF LAS RAMBLAS
- ✓ 29 de Abril CAMPO DE GOLF LAS PINAILLAS
- ✓ 06 de Mayo OLIVA NOVA GOLF
- ✓ 13 de Mayo CAMPO DE GOLF VILLAMARTIN
- ✓ 20 de Mayo GOLF BONALBA
- ✓ 27 de Mayo LA FINCA GOLF RESORT
- ✓ 03 de Junio ALICANTE GOLF
- ✓ 10 de Junio LA MANGA CLUB (Sur)
- ✓ 17 de Junio CAMPO DE GOLF ALTORREAL
- ✓ 24 de Junio CAMPO DE GOLF EL SALER

Fase Final, con la participación del ganador por categoría de cada Torneo de la fase clasificatoria:

b. FINAL

01 de Julio LA FINCA GOLF RESORT

2.Participantes

En la prueba clasificatoria habrá tres clasificaciones Independientes:

- Categoría Damas
- 1ª Categoría Caballeros
- 2ª Categoría Caballeros

El número máximo de participantes durante la fase clasificatoria vendrá determinado por cada Club / Campo, así mismo estos, podrán, a su criterio, declarar la prueba social o abierta a jugadores de otros clubes.

En cada Prueba de la Primera Fase, clasificarán los tres jugadores que obtengan el **1º, 2º y 3º puesto de cada categoría**, para la fase final. Un mismo jugador podrá jugar en uno o varios campos, si las normas de éstos se lo permiten, **pero sólo podrá clasificarse en el primero de ellos dónde obtenga uno de los tres primeros puestos, no teniendo derecho a clasificación ni a premio en los siguientes campos.**

La prueba se considerará válida cuando al menos un 50% de los jugadores que hayan salido a jugar al campo haya entregado la tarjeta. El comité de la prueba podrá reducir la competición hasta un mínimo de 9 hoyos.

Las partidas deberán componerse de 3 ó 4 jugadores, todos ellos pertenecientes a la misma categoría de juego de las establecidas para la competición. En caso de fuerza mayor se admitirá una partida de 2 jugadores de una categoría y otros 2 de otra diferente. No optarán a premio aquellos jugadores cuyo marcador no sea de su misma categoría de juego.

3.CATEGORIAS DE JUEGO

Se establecen tres categorías de juego tanto para la fase clasificatoria como para la fase final, como sigue:

- CABALLEROS 1ª** Categoría hándicaps exacto hasta 10,4
- CABALLEROS 2ª** Categoría hándicaps exacto entre 10,5 y 22,4
- DAMAS** Categoría única, andicaps exacto hasta 22,4

Todos los jugadores con hándicap exacto o superior al establecido como máximo, podrán participar, sea cual sea su hándicap, pero este se limitará, a los hándicap exactos ya indicados en cada categoría.

El hándicap de cada jugador, en las diferentes fases, será el que ostente en la base de datos de la R.F.E.G. en el momento en que se celebre la prueba.

4.MODALIDAD DE JUEGO

Tanto la Fase Clasificatoria como la Fase Final, se jugará bajo la **modalidad Stroke Play Stableford.**

5.FASE FINAL

Participan en ésta fase final, de forma individual, los tres primeros clasificados de cada categoría, sumando éstos la cantidad de nueve jugadores por campo y que jugarán en la misma categoría que lo hicieran en la fase clasificatoria, aunque se haya producido variación de handicaps entre una fase y otra. Para ello todos los clubes remitirán al club designado para celebrar la fase final la inscripción de estos mediante fax o correo electrónico.

Asimismo, también participarán los tres primeros clasificados en el Premio a la Regularidad. Se mantiene el mismo criterio de hándicaps máximos que en la fase clasificatoria.

6.BARRAS DE SALIDA

Rojas para Damas y Amarillas para Caballeros

7.RITMO DE JUEGO

El tiempo de juego se limitará en cada prueba de acuerdo con las normas establecidas por el comité de la prueba. Será de aplicación la regla 6-7, nota 2.

8.APARATOS O DISPOSITIVOS DE MEDICION

El uso de dispositivos láser o medidores estará permitido para la disputa de cada prueba siempre y cuando lo permitan las reglas locales de cada club.

9.HORARIOS DE SALIDAS

En las fases clasificatoria y final, de acuerdo con el horario establecido en cada club, éstas se agruparan según sus categorías respectivas y serán por orden ascendente de los hándicaps de los jugadores, aunque el comité de la prueba podrá establecer otros emparejamientos por diferentes circunstancias.

10.PREMIOS

Se establecen, para la **fase clasificatoria**, 3 premios más trofeo para los clasificados, en 1º, 2º y 3º puesto de cada una de las tres categorías que lo componen.

Se establecen para **la final** tres premios más trofeo para cada una de las 3 categorías establecidas.

La organización podrá establecer otros premios en cada una de las fases.

La entrega de premios tendrá lugar al finalizar cada prueba, seguida de un sorteo de diversos regalos entre todos los participantes presentes en el acto.

En caso de no presentarse el jugador premiado a la entrega, se le guardará el trofeo y el pase a la final, pero no así el resto de regalos, que pasarán al siguiente clasificado que esté presente. Se considera que un jugador no está presente cuando al ser mencionado su nombre para recibir el premio no acude de inmediato.

11.INSCRIPCIONES

Las inscripciones para cada una de las pruebas se realizarán en la secretaría de cada club:

Campo:

OLIVA NOVA GOLF	962857818
GOLF ALTORREAL	968648144
CAMPO DE GOLF EL PLANTIO	965189115
CAMPO DE GOLF LAS RAMBLAS	966774728
ALICANTE GOLF	965153794
CAMPO DE GOLF EL SALER	961610384
CAMPO DE GOLF VILLAMARTIN	966765170
BONALBA GOLF	965955955
LA MANGA CLUB (SUR)	968175000
LA FINCA GOLF	966729010
LAS PINAILLAS	967192200

12. INFORMACION ADICIONAL

PROCEDIMIENTO - Suspensión del juego por condiciones meteorológicas

- 2 cohetes, suspensión temporal (resguardo 15 minutos)
- 1 cohete, reanudar el juego
- 3 cohetes, suspensión definitiva del juego

13. COMITÉ DE LA PRUEBA

Tanto en la prueba clasificatoria como en la final, actuará como Comité de Prueba el Comité de Competición de cada club donde se realiza la prueba.

14. COMITÉ DE COMPETICION

El Comité de Competición del Circuito lo forman:

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| -D.Francisco E. Gumbao Úbeda | - D.Luis Gabarda Calvo |
| -D.Luis Méndez Jareño | - Salvador Lucas Lozano |

El circuito se jugará bajo las reglas de la Real Federación Española de Golf, así como las correspondientes reglas locales de cada prueba. También serán aplicables las normas establecidas en éste reglamento. El Comité de Competicion estará facultado para, en casos extremos, modificar o cambiar las condiciones de las Pruebas para que las mismas puedan desarrollarse de la mejor manera posible y lleguen a su término dentro de las fechas Previstas del Circuito.

La Organización Team Sport Grupo Soledad

PREMIO A LA REGULARIDAD 2.017



En esta XIX edición la organización del Circuito de Golf Grupo Soledad en su afán de mejora e innovación continua, se complace en presentarles, el **Premio a la Regularidad Event Tyres**.

Se trata de una apuesta del Comité Organizador que permitirá a todos aquellos jugadores fieles a nuestro Circuito que no se hayan podido clasificar durante su participación en cada una de las pruebas clasificatorias, poder acceder a la Gran Final a través de la **Clasificación General a la Regularidad**

-JUGADORES / DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Formarán parte en la Clasificación General a la Regularidad, todos los jugadores y jugadoras con hándicap y licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., que hayan participado en alguna/s pruebas clasificatorias de nuestro Circuito.

-CATEGORÍAS INDISTINTAS:

Indistinta para todas las Categorías.

-PRUEBAS PUNTUABLES:

Todas las pruebas clasificatorias del Circuito de Golf Grupo Soledad 2017, con excepción de la Final.

-SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Para la Clasificación General a la Regularidad se tomará como base el resultado Stableford obtenido por cada jugador o jugadora en cada una de las pruebas clasificatorias del Circuito.

Obtendrán el derecho a participar en la Gran Final los tres primeros clasificados (jugadores y /o jugadoras indistintamente) en esta Clasificación General a la Regularidad, para ello se sumarán como máximo los **puntos obtenidos en las 5 mejores pruebas de las 11 que conforman el Premio a la Regularidad**, con independencia de las que hayan jugado y sin necesidad de tener que jugar un mínimo.

Tod@ jugador/a entrará en la Clasificación General creada específicamente para este Premio con el mismo resultado de la puntuación que obtenga en cada prueba que dispute.

-DESEMPATES:

En caso de **empate** entre dos o más jugadores, para un puesto entre los 3 primeros clasificados, se resolverá a favor del jugador que haya participado en **mayor numero de pruebas**, de persistir el empate, se tendrán en cuenta el total de puntos obtenidos a lo largo del Circuito independientemente del número de pruebas.

Si continuase el empate, el Comité de Competición resolverá por el mejor resultado obtenido en cualquiera de las pruebas en que hayan tomado parte.

-PREMIOS:

En esta **Clasificación General a la Regularidad**, recibirán Premio los 3 primeros clasificados, y consistirán en:

- 1º Clasificado: Acceso a la Final + juego de neumáticos EVENT.
- 2º Clasificado: Acceso a la Final + material deportivo.
- 3º Clasificado: Acceso a la Final + material deportivo.

-NOTAS:

Las clasificaciones provisionales estarán disponibles en la web:

<http://golf.grupoledad.com/regularidad201>

Los Jugadores Clasificados para La Final a través del Premio a la Regularidad 2017 participarán en la misma, en la Categoría determinada por su hándicap exacto al cierre de la Inscripción de la Final.

Los Premios de la Clasificación de la Regularidad son acumulables a los obtenidos en las Pruebas Clasificatorias, no así las plazas obtenidas para la Gran Final, que pasarán a disposición del Comité Organizador.

-COMITÉ DE COMPETICION

El Comité de Competición del Circuito lo forman:

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| -D.Francisco E. Gumbao Úbeda | - D.Luis Gabarda Calvo |
| -D.Luis Méndez Jareño | - Salvador Lucas Lozano |

El circuito se jugará bajo las reglas de la Real Federación Española de Golf, así como las correspondientes reglas locales de cada prueba. También serán aplicables las normas establecidas en éste reglamento. El Comité de Competicion estará facultado para, en casos extremos, modificar o cambiar las condiciones de las Pruebas para que las mismas puedan desarrollarse de la mayor manera posible y lleguen a su término dentro de las fechas Previstas del Circuito.

NOTA: “Para ser admitida cualquier Tarjeta que incluya Tachaduras o Borriones que supongan corrección del resultado de cualquier hoyo, deberá ser entregada al Comité Personalmente por parte del Jugador Titular de la Tarjeta, acompañado de su marcador.”

La Organización Team Sport Grupo Soledad